Universidad Guadalajara

Centro Universitario del Sur

Programa de Estudio

1. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

División

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Departamento

Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas

Academia

Academia de Negocios Internacionales

Programa(s) educativo(s)

Laboratorio de Casos PAMA 2023 A

Denominación de la unidad de aprendizaje:

Laboratorio de Casos PAMA

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Carga horaria global:	Valor en créditos:
IA135	40	40	80	8

Tipo de curso:		Nivel en que se ubica:		Prerrequisitos:
C = curso		Técnico Medio		
CL = curso laboratorio		Técnico Superior		
L = laboratorio		Universitario		
P = práctica		Licenciatura	X	
T = taller		Especialidad		
CT = curso – taller	X	Maestría		
N = clínica		Doctorado		
M = módulo				
S = seminario				

Área de formación:

Optativa

Perfil docente:

Posgrado en áreas Fiscales, Contables y de Auditoría.

Elaborado por:	Actualizado por:
Dra. Martha Karina Amezcua Luján, Dr. Rigoberto Reyes Altamirano, Mtra. Isis Bravo Cano, Mtro. Abel	Dra. Martha Karina Amezcua Luján. J. Jesús Torres Barragán Eleazar Arturo Bautista Zavala, Dr. Oscar

Gustavo Mazatán García, Dr. Pedro Pablo Villafania Góngora, Dr. Alberto Carlos Rojas García y Mtro. Antonio Jiménez Díaz.	Bernardo Reyes Leal

Fecha de elaboración:	Fecha de última actualización:	Fecha de última evaluación:	Fecha de aprobación por Colegio Departamental:
08 de Julio 2015	21 de Junio de 2023	23 de Junio de 2023	30 de Junio de 2023

1. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Conocer, gestionar y solventar el PAMA a partir de las disposiciones legales vigentes, procedimientos administrativos, normas y reglas relacionadas con el mismo, que inicia cuando no se acredita con los documentos aduaneros correspondientes la legal importación, tenencia o estancia de mercancías procedentes del extranjero en territorio nacional. Asimismo, identificar los actos previstos en la Ley Aduanera (LA) y los procedimientos administrativos que infieren en materia del PAMA, se vuelve relevante cuando se enfrenta ante situaciones deL embargo de mercancías o vehículos de procedencia extranjera, medios en que las transportan, retención de mercancías, entre otros. Por tanto, el profesional en negocios internacionales debe disponer de los elementos técnicos que le permitan desarrollar competencias para prevenir el incumplimiento de obligaciones fiscales en materia aduanera y ser gestor con las autoridades administrativas correspondientes o profesionales expertos en el área para soportar y solventar los requerimientos de la autoridad competente en dicha materia.
El curso fue diseñado para que Usted pueda realizar las actividades durante las sesiones programadas en un periodo semanal y hasta concluir el semestre. Por favor, verifique las instrucciones precisadas en cada una las actividades expuestas en la planeación del curso, en la cual fueron habilitados links para la consulta del material de estudio, la información concerniente a la actividad y las fechas de entrega.

2. OBJETIVO GENERAL/COMPETENCIA

Esta asignatura contribuye al perfil de egreso:
Gestionar con las autoridades aduaneras los procedimientos administrativos relacionados con la solventación de un Procedimiento Administrativo en Materia Aduanera (PAMA) derivado de operaciones de comercio exterior. Aplicar las disposiciones fiscales aduaneras relacionadas con las causales de embargo precautorio y retención de mercancías, previstas en la Ley Aduanera (LA), en un marco de valores de respeto, honradez y ética profesional.

3. CAMPO DE APLICACIÓN PROFESIONAL DE LOS CONOCIMIENTOS

Resolverá si la importación, tenencia o estancia de mercancías es legal en territorio nacional, o bien, si se han cubierto los requisitos y formalidades establecidos en LA, generando soluciones a los actos previstos en la citada norma jurídica, de presentarse un embargo o precautorio o retención de mercancías como resultado de un PAMA, previniendo el incumplimiento de obligaciones fiscales en materia aduanera por parte de los contribuyentes y por ende, el correcto cumplimiento de obligaciones fiscales ante las autoridades aduaneras.

4. SABERES:

Prácticos	Aplica las disposiciones fiscales en materia del PAMA a partir del estudio de casos. Diseña estrategias para prevenir o solventar el PAMA. Previene el incumplimiento de obligaciones fiscales en materia aduanera. Solventa el Procedimiento Administrativo en Materia Aduanera. Gestiona con las autoridades administrativas correspondientes o profesionales expertos en el área aduanera los procedimientos para soportar y solventar los requerimientos de la autoridad en materia aduanera. Profundiza en el conocimiento del PAMA a través de estudios de caso, desarrolla el proceso de pensamiento holístico con esquemas de conocimiento que presentan diferentes niveles de complejidad, la exposición de la subjetividad que promueve la hermenéutica y la triangulación de fuentes gubernamentales, legislación tributaria mexicana en materia aduanera y literatura.

Teóricos	Identifica las obligaciones y actos previstos en la legislación mexicana derivadas del PAMA. Conoce el Procedimiento Administrativo en Materia Aduanera con base en la legislación mexicana.
Formativos	Desarrolla Cognitivamente el producto del proceso de aprendizaje que genera nuevos esquemas y estructuras de conocimiento. Integra conceptos y desarrollar crítica académica. Transforma los objetos de su ambiente hasta hacer inferencias lógicas a partir del aprendizaje adquirido. Desarrolla actividades colectivas y creación de grupos cooperativos reforzando responsabilidades y competencias.

5. CONTENIDO TEMÁTICO (TEÓRICO-PRÁCTICO)

Unidad 1. Procedimiento Administrativo en Materia Aduanera.
1.1 Pasos para elaborar un estudio de casos.
1.1.1 Objeto de estudio del caso en particular.
1.1.2 Fuentes bibliográficas recomendadas.
1.1.3 Estado del arte del caso en particular.
1.1.4 Preguntas de investigación con base en el caso analizado.
1.1.5 Antecedentes del caso a estudiar.
1.1.6 Resultados de la investigación (aplicación del método descriptivo para los resultados de la investigación y práctica)
1.1.7 Conclusión: enseñanzas del caso.
Unidad 2. Embargo precautorio en la aduana mexicana.
2.1 Pasos para elaborar un estudio de casos.
2.1.1 Objeto de estudio del caso en particular.
2.1.2 Fuentes bibliográficas recomendadas.
2.1.3 Estado del arte del caso en particular.
2.1.4 Preguntas de investigación con base en el caso analizado.
2.1.5 Antecedentes del caso a estudiar. (aplicación del método descriptivo para los resultados de la investigación)
2.1.6 Resultados de la investigación aplicación del método descriptivo para los resultados de la investigación y práctica)
2.1.7 Conclusión: enseñanza del caso.
Unidad 3. Medidas de Regulación y Restricción no Arancelarias.
3.1 Pasos para elaborar un estudio de casos.
3.1.1 Objeto de estudio del caso en particular.
3.1.2 Fuentes bibliográficas recomendadas.
3.1.3 Estado del arte del caso en particular.
3.1.4 Preguntas de investigación con base en el caso analizado.
3.1.5 Antecedentes del caso a estudiar.
3.1.6 Resultados de la investigación aplicación del método descriptivo para los resultados de la investigación y práctica)
3.1.7 Conclusión: enseñanza del caso.
Unidad 4. Subvaluación de Mercancías.
4.1 Pasos para elaborar un estudio de casos.
4.1.1 Objeto de estudio del caso en particular.
4.1.2 Fuentes bibliográficas recomendadas.
4.1.3 Estado del arte del caso en particular.
4.1.4 Preguntas de investigación con base en el caso analizado.
4.1.5 Antecedentes del caso a estudiar.
4.1.6 Resultados de la investigación (aplicación del método

descriptivo para los resultados de la investigación y práctica)
4.1.7 Enseñanza del caso.
Unidad 5. Cuotas compensatorias impuestas por México.
5.1 Pasos para elaborar un estudio de casos.
5.1.1 Objeto de estudio del caso en particular.
5.1.2 Fuentes bibliográficas recomendadas.
5.1.3 Estado del arte del caso en particular.
5.1.4 Preguntas de investigación con base en el caso analizado.
5.1.5 Antecedentes del caso a estudiar.
5.1.6 Resultados de la investigación (aplicación del método descriptivo para los resultados de la investigación y práctica)
5.1.7 Enseñanza del caso.

6. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

1. Actividades introductorias que generen la expectación, el enigma o interrogantes sobre el tema. Presentación y bienvenida del profesor a la materia o tópico, exponer encuadre: presentación de programa, forma de evaluar, establecer reglas para trabajar en el grupo.
   A partir del método del estudio de casos se analizarán situaciones reales de casos (se guarda confidencialidad relacionada con la información de los contribuyentes suministrados por Agencia Aduanal [vinculación]) que puedan presentarse en el desarrollo del PAMA, ante lo cual, el profesor deberá precisar el año o período a investigar, indicar por escrito las preguntas de la investigación que deben quedar contestadas y podrá repetir los fenómenos de estudio de casos entre los gruposque podrán desarrollarse bajo los fenómenos de estudio precisados en el contenido teórico práctico. Asimismo, para la aplicación de las normas aduaneras se aplicará el método de estudio de las normas aduaneras y tributarias y su aplicación a la Ley Aduanera.
2. El desarrollo de situaciones o problemas eje que consiste en plantear a los estudiantes un caso y plantear interrogantes sobre las situaciones expuestas y retraer sus conocimientos previos.
3. Lectura comentada y crítica académica de la literatura que incide en el tema de estudio para que el estudiante interactúe con los conceptos e información que le permitan desarrollar un proceso de construcción analítico sintético.
4. Aprendizaje través del trabajo independiente y colectivo significativo para la resolución de casos.
5. Desarrollo de la crítica académica utilizando como herramienta la recensión.
6. Lectura previa por parte de los alumnos sobre el caso que se analizará en clase y recuperación de experiencias de los temas abordados en clases anteriores.
7. Participación activa en foros virtuales que promuevan la crítica académica.
8. Todo trabajo presentado deberé ser presentado bajo el estilo APA.
9. Actividades didácticas de cierre.
   Recursos Didácticos:
   Computadora, proyector y entorno virtual: google meet, classroom.

   Vinculación:
   Los estudios de caso presentados son insumos de una agencia aduanal establecida en Manzanillo, Colima, lo anterior, como parte de las actividades de vinculación de nuestra institución con las empresas, por tanto, son casos reales, en donde se protege la confidencialidad sobre los datos de los contribuyentes y la agencia aduanal.

7. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

7.1. Evidencias de aprendizaje	7.2. Criterios de desempeño
1. Demuestra de forma reflexiva el conocimiento técnico sobre el PAMA para prevenirlo, gestionarlo y solventarlo. 2.- Expone y sustenta las soluciones propuestas en los estudios de caso planteados. 3.- Reconoce la importancia de la ética durante y para	1. Análisis, desarrollo y solución del o los estudios de casos propuestos durante el curso. 2. Exposición de estado del arte del arte, resultados de Investigación y enseñanzas del caso. 3. Evaluación de los saberes del estudiante conocimiento adquirido a través de test aplicados en línea como herramienta de aprendizaje (uso de plataformas virtuales).

el desarrollo de estudios de caso	4. Ejercicios de comprensión, análisis y aplicación práctica de lo propuesto por autores y la legislación mexicana sobre los temas abordados, a través de rúbricas. 5. Participación activa en foros virtuales de discusión que promuevan la crítica académica. 6. Presentación expositiva de tópicos analizados en clase.

8. CALIFICACIÓN

a) Exámenes (2) ……..…… 20%
Primer examen (Unidad I y II)
Segundo examen (Unidad II y IV)
b) Trabajos en clases y a distancia ……..…… 50%
Resumen (3) y cuestionario (3) 10%
Estudios de Caso (4) 15%
Quiz (13) 15%
Exposición (2) 10%

c) Participación en clases ……..…….. 10%
Aportaciones individuales (participación activa y asistencia) 5%
Formación integral 5%

d) Estudio de Caso Final…… ……..…… 20%
Total…… **100%**

Nota: Los productos enviados fuera del tiempo establecido (máximo un día después de la fecha de entrega asignada) se ponderarán a partir de una escala de 95 puntos. No se ponderarán trabajos enviados dos días después del día asignado para su entrega.

9. ACREDITACIÓN

Periodo ordinario. De conformidad con el artículo 20 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el Consejo General Universitario, se requiere: I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso. 1. Cumplir con el programa aprobado De conformidad a lo que establece el Art. 20 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la U. De G. 2. Entregar su informe de actividades. 3. Hacer presentación de su trabajo final. 4. Obtener un mínimo de 60 como calificación. 5. Asistir al 80 % de las clases para aprobar en periodo ordinario.	**Periodo extraordinario.** De conformidad con el artículo 27 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere: I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente. II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente. III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso. Se exceptúan de este caso las materias de orden práctico que requerirán la repetición del curso (Art. 23 RGEYPA).

10. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Becerril, H. M. (2013). Facultades de Comprobación, Procedimiento Administrativo en Materia Aduanera y Medios de Impugnación. México: Tax Editores

Cancino, R.y Askar, C. R. A. (2017). El Procedimiento Administrativo en Materia Aduanera. Teoría y Práctica. México: Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Servicio de Administración Tribut aria. (2020). Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria. México. Recuperado de: http://www.sat.gob.mx

Carvajal, C. M. (2014). Derecho Aduanero. 16ªed. México: Porrua.

Ediciones Fiscales (2019). Compendio de disposiciones sobre comercio exterior. 53a. ed. México: ISEF

Datey, V. S. (2017). Customs Law Practice & Procedures. Taxmann

Hernández, D. A. (2013). Estudio Práctico de los PAMAS. México: ISEF.

Moreno, V. H. & Navarro, C. L.E. (2007). Materia Aduanera: procedimientos administrativos y penales, infracciones, delitos y sus medios de defensa. México: Porrua.

Organización Mundial del Comercio. (2021). Documentos, datos y recursos. https://www.wto.org

Reyes, A.R. (2009). Manual Aduanero. México: TAX Editores Unidos

Reyes, L. O.B. (2016). Manual de Derecho Aduanero. Oxford

Rohde, P. A. (2008). Derecho Aduanero Mexicano 1. México: ISEF

Rohde, P. A. (2008). Derecho Aduanero Mexicano 2. México: ISEF

Silva Juárez, E. (2016). Esquema del procedimiento aduanero. 8a. ed. México: Publicaciones Administrativas Contables Jurídicas

Torres, G. A. F. (2012). El Sistema aduanero mexicano en la primera década del siglo XXI. México: Praxis.

Yebra, M. F. (2016). Método de Estudio de las Normas Aduaneras y Tributarias y su aplicación a la Ley Aduanera. México:Ubijus

Nota: La bibliografía que no se localice en la biblioteca central del centro se encuentra anexa al repositorio del entorno virtual.

Leyes, Reglamentos y Marco Jurídico Aduanero

Honorable Congreso de la Unión (2023a). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. http://www.diputados.gob.mx

_____(2023b) Código Fiscal de la Federación. http://www.diputados.gob.mx

_____(2023c). Ley Aduanera. http://www.diputados.gob.mx

_____(2023d). Ley de Comercio Exterior. http://www.diputados.gob.mx

_____(2023e). Ley de Coordinación Fiscal. http://www.diputados.gob.mx

_____(2023f). Ley del Servicio de Administración Tributaria. http://www.diputados.gob.mx

_____(2023g). Reglamento de la Ley Aduanera. http://www.diputados.gob.mx

_____ (2023h). Reglamento de la Ley de Comercio Exterior. http://www.diputados.gob.mx

_____(2023i). Reglamento del Código Fiscal de la Federación. http://www.diputados.gob.mx

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2023). Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria: http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/normatividad/Paginas/reglamentos_legislacion.aspx

Acuerdos, convenios y reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior.

Anexo 22 de la Reglas de Comercio Exterior, Diario Oficial de la Federación. México (2023). http://www.sat.gob.mx

Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal Celebrado entre el Gobierno Federal y los Estados. http://www.sat.gob.mx

PRODECON. Recomendación sistémica. Relativa a la garantía de audiencia que se le debe dar al importador en el procedimiento de verificación de origen de mercancías importadas al amparo del TLCAN. http://www.prodecon.gob.mx

Reglas Generales de Comercio Exterior para 2023.
http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5639315&fecha=24/12/2021

Tratados Internacionales

Miscelánea de Comercio Exterior

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

American Psychological Associaton. (2010). *Manual de Publicaciones de la American Psychological Association* (3a ed.). México: Manual Moderno.

Yin, R.K. (2014). Case Study Research: Design and Methods. Estados Unidos de América: SAGE publications.

11. RECURSOS COMPLEMENTARIOS (páginas web, mooc's, plataformas, objetos de aprendizaje)

Sitios Web
www.caaarem.mx
www.sat.gob.mx
www.siicex.gob.mx
www.senado.gob.mx/64/tratados_internacionales_aprobados
www.wto.org
www.sre.org.mx
https://www.gob.mx/se/

Vo. Bo.

Dr. J. Jesús Torres Barragán — **Presidente de Academia**

Dra. Martha Leticia Rujano Silva — **Jefa de Departamento**